

## LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Ana I. ESCALONA ORCAO y Severino ESCOLANO UTRILLA

Dpto. de Geografía y Ordenación del Territorio  
Universidad de Zaragoza

**Resumen:** Este escrito recoge los primeros resultados de una investigación sobre los trabajadores extranjeros en la provincia de Zaragoza, considerada en el contexto de las migraciones internacionales en Europa y España. Ahora se publican las conclusiones sobre diferentes aspectos relativos a la actividad laboral de los inmigrantes: el volumen de trabajadores, la preparación profesional, la segregación en las actividades y ocupaciones, la especialización según países y las pautas locacionales en la provincia.

**Palabras clave:** Emigración, extranjeros, ocupación, actividad, formación, Zaragoza.

**Abstract:** This article comprises the first results of a piece of research on foreign workers in the province of Zaragoza, we have carried out in the context of international migration in Europe and Spain. Now, we are publishing our findings and conclusions on different aspects related to the laboral activity of inmigrants: the number of workers, the professional skill, segregation within activities and occupations, specialisation according to nationalities and the locational patterns in the province.

**Key words:** Emigration, foreigners, occupation, activity, formation, Saragossa

### INTRODUCCION

Este artículo contiene los primeros resultados de una investigación más amplia<sup>1</sup> sobre la presencia de ciudadanos extranjeros en la provincia de Zaragoza. Se añade

---

<sup>1</sup>Esta investigación ha contado con una ayuda del Programa de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Zaragoza.

pues a la ya larga serie de publicaciones que desde hace algunos años y desde diversas disciplinas, han puesto de relieve la reciente y creciente inmigración de extranjeros hacia España. Esta bibliografía es, lógicamente, más abundante en regiones como Madrid, Cataluña, Andalucía, Levante así como las insulares, cuyas características justifican la mayor concentración de extranjeros. Sin embargo, la situación de las regiones del interior de España como la aragonesa, donde este contingente es mucho menor, no ha sido apenas estudiada. De ahí que un primer objetivo de nuestra investigación sea, precisamente, el paliar esa carencia, aportando información que permita conocer mejor la población extranjera de Aragón así como sus repercusiones en el medio socioeconómico regional.

Pretendemos además hacer algún avance en el estudio de lo que aparece como un serio problema. En efecto, el establecimiento de extranjeros en España está dando lugar a nuevas situaciones y reacciones sociales que, en opinión de autores prestigiosos, no se corresponden con la importancia numérica o estadística del grupo de extranjeros. Hay que reconocer, sin embargo, que el tema es complejo y que tan importantes como las consideraciones cuantitativas son las de tipo cualitativo: las derivadas del componente social que llevan siempre implícitas las migraciones de personas. Uno de los aspectos más controvertidos es, sin duda, el del empleo de los extranjeros y por eso lo hemos elegido. Debido a la dificultad de la cuestión, hemos empezado con un estudio de los extranjeros que trabajan o han trabajado legalmente en Zaragoza desde 1988. Por otro lado, y a diferencia de la mayoría de las investigaciones ya realizadas, la nuestra se centra en una región afectada en buena parte de su territorio por la despoblación. Creemos que este es otro aliciente, ya que permite plantear la posible contribución de la población extranjera a la revitalización económica y demográfica de Aragón.

En las páginas siguientes, después de una imprescindible reflexión teórica, presentaremos las fuentes consultadas así como la metodología utilizada, para proseguir con un análisis sistemático de las características de los trabajadores, de las ocupaciones que desempeñan y de su localización y desplazamientos por el espacio provincial. No obstante las conclusiones obtenidas serán provisionales hasta la plena explotación de otras fuentes en las fases sucesivas de este trabajo.

#### **FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACION E HIPOTESIS DE PARTIDA: ZARAGOZA EN EL MAPA DE LAS CORRIENTES MIGRATORIAS INTERNACIONALES**

Las consideraciones sobre la presencia de trabajadores extranjeros en España, incluso las más rigurosas e imparciales, suelen estar fuertemente influenciadas por las

perspectivas de aumento de la presión migratoria. Efectivamente, no se pueden desconocer las previsiones de organismos internacionales, que coinciden en vaticinar un incremento de la oferta potencial de la fuerza de trabajo en los países menos desarrollados del entorno europeo. Dicho exceso no tiene por qué transformarse necesariamente en corriente emigratoria. Pero habida cuenta de la persistencia de una enorme desigualdad de oportunidades económicas entre los países del "norte" y del "sur", complicada además por los recientes cambios geopolíticos, lo más probable y sensato es esperar una intensificación de la presión migratoria tanto a corto como a medio plazo. Y en este sentido, tampoco cabe obviar el impacto potencial de ese fenómeno en un país como España, situado en una de las rutas migratorias más transitadas: la que tiene a la Europa comunitaria como destino de inmigrantes provenientes de Africa, y en menor medida de Asia e Iberoamérica. Por otra parte, también es un hecho generalmente aceptado que, sea cual sea la evolución de la economía europea, la oferta potencial de emigrantes será siempre superior a la voluntad y a la capacidad de acogida de los países europeos (Tapinos, 1993). De ahí la prioridad concedida a las políticas de control que, como se sabe, han convertido a España en bastión estratégico en la defensa de Europa por el flanco sur.

En este contexto, donde parece que está ya todo adelantado, en que las perspectivas demográficas y económicas proporcionan sólidos argumentos a quienes defienden el endurecimiento de la política migratoria, el estudio de un caso concreto, como el de Zaragoza, puede parecer poco interesante. No obstante, los estudios empíricos son hoy más necesarios que nunca. En primer lugar, las actuales migraciones laborales muestran diversas peculiaridades no suficientemente explicadas en las teorías migratorias más difundidas (Arango, 1985; Wentraub y Stolp, 1989; Fielding, 1993). Por otra parte, la importancia de la emigración de los países en desarrollo ha ensombrecido otro fenómeno, como es el de las corrientes entre países desarrollados, o más concretamente entre países de la Comunidad Europea. Se trata, sin embargo, de un aspecto esencial que muestra que a la "bolsa de trabajo mundial" concurren trabajadores de muy diversas procedencias y niveles de cualificación. De cualquier forma, la adopción de políticas al efecto, requiere el conocimiento riguroso y pormenorizado de la realidad del fenómeno en cada región o ámbito en que aquéllas se apliquen.

Además, los estudios concretos permiten comprobar las notables disparidades que hay entre unos países y regiones de inmigración, y otros. Hay factores básicos de diferenciación como son la antigüedad del fenómeno migratorio, la población extranjera ya residente en el país, la proporción de extranjeros respecto a la población activa, etc. Evidentemente, desde todos estos puntos de vista la problemática de España, país de tradición emigratoria, es distinta a la que aparece en otros países de la propia CE. Pero queda un factor esencial, como es el de las características y el comportamiento de los mercados de trabajo. En este caso la situación española se ha

comparado con la italiana o con la griega, por ser países a los que la inmigración ha sorprendido en una fase peculiar de su desarrollo económico: el auge de actividades típicamente post-industriales modernas ha ido acompañado del reforzamiento de otras claramente marginales, ya sean en la industria, la agricultura o los servicios (Albrechts y cols., 1989; Venturini, 1991). De ahí, también, la coexistencia de altas tasas de paro e inmigración. Son, por tanto, países que, en principio, cuentan con circunstancias favorables para la contratación de extranjeros tanto en los empleos más cualificados como en los menos, en el marco de la economía legal como la sumergida (que, como se sabe, goza de muy buena salud).

Las características del mercado de trabajo son, pues, esenciales, y además dan lugar a marcados e interesantes contrastes entre diversas regiones dentro de un mismo país, como se ha puesto de manifiesto en las investigaciones realizadas en España<sup>2</sup>. No obstante, el impacto o la inserción de los trabajadores extranjeros depende también de la nacionalidad y otras diversas características de los mismos, como el nivel de formación. En cuanto a la nacionalidad, las investigaciones empíricas suelen reforzar el carácter "regional" de las corrientes migratorias, como consecuencia del predominio en las mismas de trabajadores de países relativamente próximos, en distancia, tiempo o afinidades culturales (como sería el caso, para España, de los iberoamericanos). Respecto a la cualificación, los estudios concretos suelen romper ciertos tópicos respecto de la supuesta mala cualificación de los extranjeros, que a veces se subestima por defecto de las fuentes (Garson, 1993), o por la identificación entre formación y puesto de trabajo que desempeñan.

En conclusión, abordamos esta investigación asumiendo que la presencia de trabajadores extranjeros en Zaragoza no es, por las consideraciones hechas al principio, un fenómeno meramente local. Son, efectivamente, importantes factores internacionales los que han convertido a Zaragoza y a diversas localidades de la provincia, en otros tantos destinos de las corrientes migratorias. Se acepta que, en la importancia y el impacto de la inmigración, influyen diversas circunstancias relacionadas con las características de los inmigrantes y también con la estructura económica y poblacional de la provincia. Al respecto, las conclusiones obtenidas en estudios sobre otras regiones españolas nos proporcionan algunas hipótesis: la existencia de un *stock* relativamente estable de trabajadores comunitarios, el mayor crecimiento del número de extranjeros de otras procedencias, la ocupación por parte de estos extranjeros de los puestos menos remunerados, etc.

---

<sup>2</sup>Sirvan como ejemplo las comunicaciones presentadas a la ponencia sobre inmigración de las IV Jornadas de la Población Española, así como la bibliografía que acompañaba a cada una de ellas.

La estructura económica y poblacional zaragozana puede permitir interesantes oportunidades, como la ocupación por extranjeros de puestos libres por falta de candidatos locales. Al menos, este es otro de nuestros supuestos de partida. Estimamos, además, que es en el estudio de la emigración legal, categoría que excluye el trabajo en las condiciones inaceptables de la economía sumergida, donde mejor se puede observar dicha carencia en el caso de que exista. Por último, tampoco descartamos en el análisis la influencia de un factor siempre recurrente en los estudios de la geografía humana zaragozana, como es la situación de la provincia en ese eje de relación peninsular que es el valle del Ebro. Nuestra hipótesis es que, habida cuenta de la conocida movilidad geográfica de los extranjeros, en especial de los procedentes de Africa, Zaragoza es, también para muchos de ellos, una provincia de paso.

#### **FUENTES Y METODOLOGIA PARA EL ESTUDIO DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS CON PERMISO DE TRABAJO**

Como ya se ha dicho, el objeto de esta investigación es el estudio de los trabajadores extranjeros en situación legal, o más exactamente, de los que obtuvieron en su día el correspondiente permiso de trabajo. La documentación manejada ha consistido en tres archivos obtenidos en la Dirección Provincial en Zaragoza del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social<sup>3</sup>. Uno contiene los permisos de trabajo concedidos desde mayo de 1988 a febrero de 1993 por el procedimiento "ordinario" los otros dos se refieren, respectivamente, a los permisos otorgados en el marco del proceso extraordinario de regularización llevado a cabo en 1991, y a la renovación de la regularización durante 1992 y hasta febrero de 1993. La fuente registra, pues, permisos de trabajo y no personas, por lo que el número de permisos dados en el periodo estudiado, 5.053, no puede equipararse con trabajadores, porque muchos han podido obtener el permiso en diversas ocasiones. Por otra parte, un número indeterminado de los permisos concedidos puede no estar ya en vigor<sup>4</sup>, de la misma forma que desde que cerramos la recogida de datos se han sustanciado otros permisos que entonces estaban en trámite.

No obstante lo anterior, se trata de una fuente fundamental para conocer las diversas características del trabajador solicitante y de su ocupación. En dichos archivos se registran, para cada permiso, datos del beneficiario referentes a:

---

<sup>3</sup>Agradecemos al personal de la oficina de extranjeros de la Dirección Provincial de Zaragoza la atención y el asesoramiento prestados durante el desarrollo de la investigación.

<sup>4</sup>En las bases de datos hay registros sin fecha de alta y baja del permiso de trabajo. De los que tienen fecha, a principios de 1993 había 652 vigentes por el procedimiento ordinario y 966 por el de regulación y renovación de la regulación.

nacionalidad, sexo, edad, tipo de permiso de trabajo (por cuenta ajena o por cuenta propia), profesión, actividad que desempeña, domicilio particular y domicilio de la empresa en que trabaja (este último sólo en la regularización). El hecho de disponer de ficheros distintos según el proceso de obtención de los permisos de trabajo, plantea, en principio, diversos inconvenientes de orden práctico, pero también reúne ventajas. Así, como la mayor parte de los extranjeros anotados en el archivo de regularización proceden de países en desarrollo, se pueden verificar importantes variaciones de las características generales de los trabajadores foráneos, conforme se regularizan los que estaban en situación ilegal.

A pesar de que, como en otros documentos para el estudio de las migraciones, se dan vacíos de información debidos a deficiencias en la cumplimentación de las solicitudes, los archivos del Ministerio de Trabajo son esenciales para analizar los aspectos cualitativos y locacionales de nuestro interés, y para responder a las diversas preguntas que el tema suscita: ¿quiénes son los extranjeros que trabajan legalmente en Zaragoza? ¿cuáles son sus nacionalidades? ¿cuál es la proporción entre los de países comunitarios y los demás? ¿hay, efectivamente, un contraste entre los perfiles de unos y otros? ¿se dedican los europeos a actividades más cualificadas en función de un hipotético mayor nivel de formación? ¿qué correspondencia hay entre la estructura del empleo extranjero y la estructura económica provincial? ¿cómo se distribuyen los trabajadores extranjeros por la provincia? ¿es posible establecer pautas de localización? etc.

Como última consideración de orden metodológico, advertimos que no se da cuenta aquí de resultados procedentes de otros ficheros examinados ni de encuestas, cuya realización se ha postpuesto para la etapa final de la investigación. No obstante, el análisis de los datos se ha hecho desde los puntos de vista expuestos en el apartado anterior, los cuales resultan no sólo de la consulta de bibliografía y de otros estudios realizados, sino también de las conversaciones informales mantenidas durante la recogida de los datos en diversos organismos oficiales, con organizaciones relacionadas con los emigrantes y con personas conocedoras del tema.

### **LOS EXTRANJEROS QUE TRABAJAN LEGALMENTE EN ZARAGOZA: DIVERSIDAD DE PROCEDENCIA, CULTURA Y FORMACION**

Como se deduce de lo anterior no es fácil saber con exactitud cuántos son los extranjeros que trabajan legalmente en la provincia de Zaragoza. Desde luego no son muchos. En principio, según fuentes de la Dirección General de Documentación de la Policía, se calcula que puede haber unos 7.000 residentes extranjeros, legales e ilegales, cifra muy alejada de las provincias españolas más destacadas en este

aspecto. Sirva como ejemplo la comparación, en términos de residentes legales, entre los 3.587 de Zaragoza con los 81.164 de Madrid en 1991. Si Zaragoza ocupaba en ese año el lugar 21 entre todas las provincias españolas por su número de inmigrantes, estaba en el decimocuarto en cuanto a trabajadores extranjeros con permiso de trabajo vigente al final de ese año: 2.050. Estos valores se han incrementado sin duda, como se deduce de la documentación consultada que refleja la evolución ascendente del número de permisos concedidos, y la importancia al respecto del proceso extraordinario e regularización (Cuadro 1). No obstante, el aumento de los permisos de trabajo no debe interpretarse en exclusiva como signo de nuevas afluencias, sino como salida a la luz de individuos en situación clandestina.

**Cuadro 1.- Evolución del número de permisos de trabajo concedidos en la provincia de Zaragoza.**

Año	Proc. ordinario*			Regularización**			Total
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
1989	321	152	473				473
1990	421	176	579				579
1991	567	224	811	472	121	610	1.421
1992	423	133	556	420	291	726	1.282
1993**	66	29	95	26	214	240	335
<b>TOTAL</b>	<b>1.798</b>	<b>734</b>	<b>2.532</b>	<b>918</b>	<b>626</b>	<b>1.576</b>	<b>4.108</b>

\* en el archivo del procedimiento ordinario no figura la fecha de alta para 60 personas y en el fichero de regularización (1991) y renovación de la regularización (1992) carecen de fecha de alta 865 personas.

\*\* hasta febrero.

Fuente: Dir. Prov. del Minist. de Trabajo y Seguridad Social. Elaboración propia.

Debido a la falta de estimaciones sobre la dimensión del grupo de trabajadores ilegales, no merece la pena establecer la proporción entre los activos extranjeros y los zaragozanos, aunque sin duda seguirá siendo muy baja: incomparable con la de otras regiones en Europa, tal como se afirmaba antes. Sin embargo, en algunas localidades el peso relativo de los trabajadores extranjeros puede ser mayor, como después se verá.

Más sencillo es analizar las características personales de los trabajadores extranjeros y saber así quiénes son. Como era de esperar la mayor parte son hombres,

aunque curiosamente entre los regularizados (es decir, entre los casos registrados en lo que llamaremos "archivo de regularizados") la proporción de mujeres es del 39%, frente al 28% que les corresponde en el "archivo ordinario" (así llamaremos en lo sucesivo al archivo que contiene sólo los permisos concedidos por el procedimiento ordinario). Las pirámides de edades (Fig. 1) también confirman el carácter eminentemente joven o adulto-joven de estas personas, que la regularización ha rejuvenecido aún más, ya que cerca del 59% de los regularizados tienen entre 15 y 25 años, mientras que de estas edades son algo más del 37% los que consiguieron su permiso por vía "ordinaria". La regularización ha puesto de manifiesto la juventud de los emigrantes, lo que unido al alto grado de soltería y a la reagrupación familiar, dará lugar, seguramente, a un aumento en su número.

En cuanto al estado civil, sólo es posible dar una estimación ya que esa variable se deja frecuentemente sin cumplimentar y, por otra parte, los datos de que disponemos corresponden sólo a los extranjeros incluidos en el "archivo ordinario". En este caso, y tomando como referencia sólo a quienes declaran su estado civil, los casados son el 66% de los hombres mientras que entre las mujeres las solteras son el 59%. Aunque no tengamos información de los trabajadores regularizados, dada su juventud el porcentaje de soltería de este grupo debe ser con toda probabilidad el mayoritario.

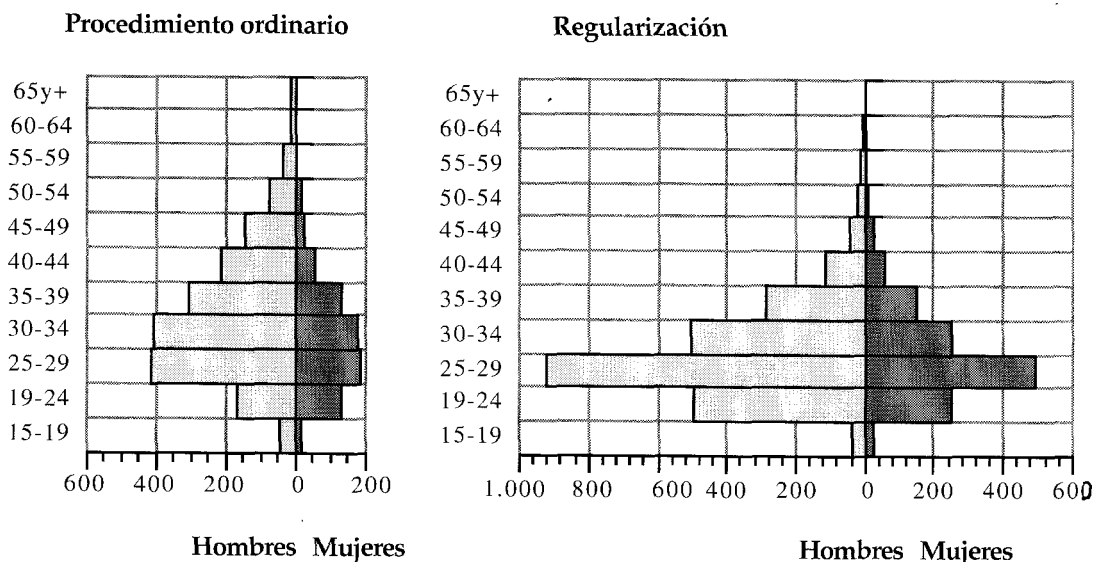


Figura 1.- Pirámides de población de los trabajadores extranjeros en Zaragoza.



La nacionalidad es, por otro lado, uno de los aspectos más interesantes, ya que confirma, o no, las tendencias de diversificación-regionalización en la atada "bolsa de trabajo mundial". Durante el periodo estudiado obtuvieron permiso para trabajar en Zaragoza personas de 97 países, dándose la circunstancia de que 12 de ellos (todos africanos y asiáticos) aparecen sólo en el archivo de regularización (Mapa 1). No obstante, la mayor parte de los trabajadores pertenecen a un grupo relativamente reducido. Un resumen inicial es el que aparece en el Cuadro 2, donde se observa el reparto continental, así como las interesantes diferencias entre el "archivo ordinario" y el de la regularización. Se percibe con claridad que los trabajadores de países en desarrollo, especialmente los africanos, han sido los auténticos protagonistas de la regularización, proceso al que apenas se han acogido europeos. Ello ha significado un cambio sustancial en el reparto por nacionalidades de los permisos de trabajo concedidos en Zaragoza desde 1988, correspondiendo a trabajadores africanos casi la mitad (Mapa 2).

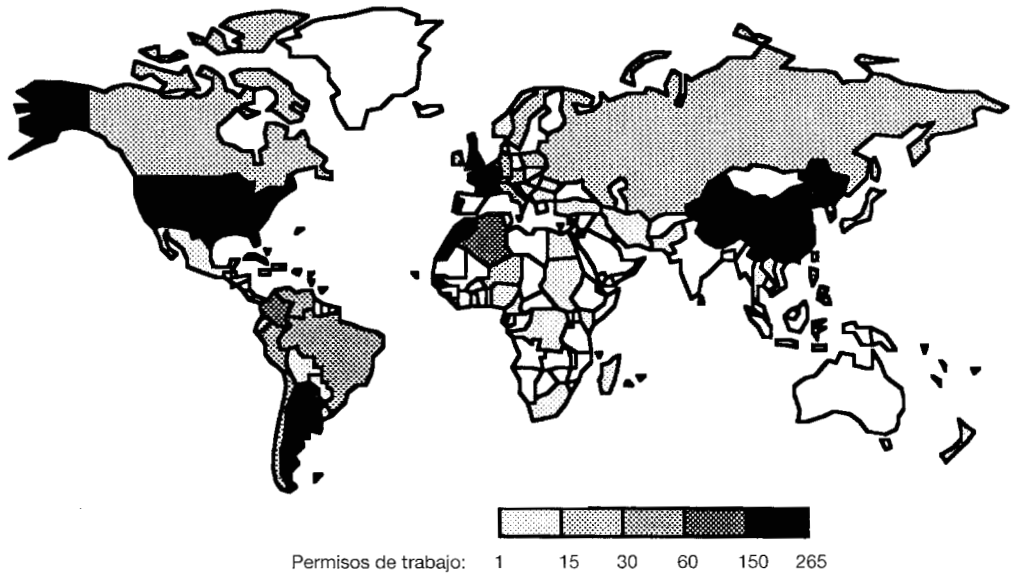
El análisis por países proporciona mayor detalle, que además es absolutamente necesario para confirmar las hipótesis sobre su nivel de desarrollo (y la supuesta cualificación de sus trabajadores), y sobre su relativa proximidad a España (Cuadro 3).

**Cuadro 2.- Distribución por continentes de los permisos de trabajo concedidos.**

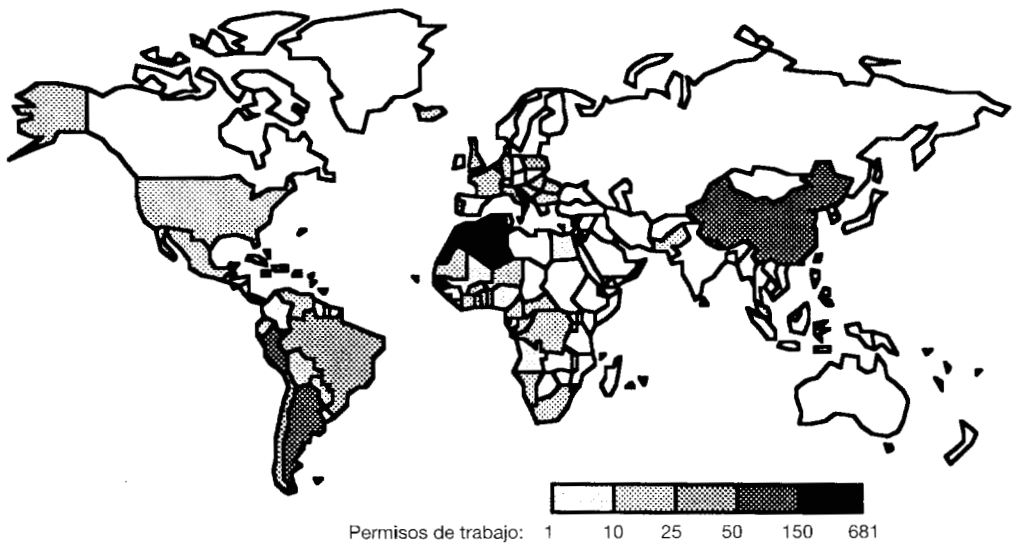
Continente	Procedimiento general				Regularización 1991-92				Total Gral. %	
	Total	%	H	M	Total	%	H	M	Total	%
Europa	770	29,8	496	274	95	3,8	56	39	865	17,1
Africa	664	25,6	546	118	1.738	70,6	816	920	2.402	47,5
América	856	33,1	569	287	448	18,2	204	243	1.304	25,8
Asia	294	11,3	224	70	179	7,4	74	69	473	9,3
Oceanía	3	0,1	2	1					3	0,1
Apátridas	5	0,1	5						5	0,2
<b>TOTAL</b>	<b>2.592</b>	<b>100,0</b>	<b>1.842</b>	<b>750</b>	<b>2.460</b>	<b>100,0</b>	<b>1.150</b>	<b>1.271</b>	<b>5.052</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Dir. Prov. del Minist. de Trabajo y Seguridad Social. Elaboración propia.

Mapa 1.- Países de procedencia de los trabajadores extranjeros (registro «ordinario»).



Mapa 2.- Países de procedencia de los trabajadores extranjeros (regularización).



Fuente: Dir. Prov. del Minist. de Trabajo. Elaboración propia.

Siguiendo con los africanos, la regularización ha significado el incremento sustancial de los permisos concedidos a marroquíes (681), argelinos (318), senegaleses (271) y gambianos (158). Entre los asiáticos, son los chinos los más beneficiados (132 permisos), aunque a esa nacionalidad también se le han concedido otros tantos permisos (123) por el cauce "ordinario". Respecto de los americanos, y más concretamente iberoamericanos, como en otras provincias españolas encontramos que su participación en la regularización se ha debido en un número escaso de países: Santo Domingo (con 112 concesiones), Perú (90) y Argentina (91). No obstante, no se han superado los permisos concedidos en el régimen "ordinario", que en el periodo estudiado ascendieron a 698 (frente a los 438 concedidos en el proceso extraordinario).

Resumiendo: en el grupo de países reseñado hasta el momento, los que normalmente se consideran como "países en desarrollo", se encuentran los que han recibido más permisos para trabajar en Zaragoza. Los demás que integran la lista del Cuadro 3, aunque con muchos menos permisos, son EE.UU. (cuyas concesiones están ligadas a la base militar desmantelada durante 1992) y algunos países de la CE, como Francia, Portugal y el Reino Unido. Entre todos ellos concentran el 71,3% de los permisos de trabajo a extranjeros durante el periodo estudiado. Se deduce de ahí la menor entidad de otras procedencias posibles, como las de Europa del Este (ya que sólo se otorgaron 59 permisos y de ellos 37 a ciudadanos polacos). La diversidad de procedencias es más acusada, y menos la concentración en ciertas nacionalidades, que en otras regiones, debido, probablemente, a la condición de "área de paso" que tiene la provincia, especialmente la capital.

En conclusión, el reparto por nacionalidades de los permisos concedidos a trabajadores extranjeros en Zaragoza, presenta rasgos muy similares a los observados en otras provincias españolas, aunque si comparamos nuestra lista con la de los permisos concedidos en toda España durante el año 1991, notaríamos dos variaciones de importancia: el notable menor número de trabajadores filipinos y alemanes, y la mayor representación en Zaragoza de trabajadores argelinos. Con todo, parece clara la verificación en Zaragoza de los contrastes de volumen entre las más nuevas corrientes migratorias internacionales, así como la regionalización de las mismas que se manifiesta en la mayor presencia de trabajadores de países vecinos, como los magrebíes, y la menor de los de Europa del Este. Ello también puede venir condicionado por el efecto de "retención" que ejerce la proximidad de la frontera francesa.

Cuadro 3.- Países con más de 100 permisos de trabajo concedidos.

Orden	País	P. ordinario		Regulariz.		Total
		número	%	número	%	
1	Marruecos	265	10,2	681	27,7	946
2	Senegambia	127	4,9	429	17,4	556
3	Argelia	87	3,3	318	12,9	405
4	Argentina	255	9,8	91	3,7	346
5	China	123	4,7	132	5,3	255
6	Reino Unido	225	8,7	1	0,0	226
7	Santo Domingo	44	1,7	112	4,5	156
8	Cabo Verde	105	4,0	47	1,9	152
9	Perú	49	1,9	90	3,6	139
10	EE.UU.	141	5,4	10	0,5	151
11	Francia	145	5,6	3	0,1	148
12	Portugal	91	3,5	34	1,4	125
TOTAL		1.657	63,7	1.948	79,0	3.605

Fuente: Dir. Prov. del Minist. de Trabajo y Seguridad Social. Elaboración propia.

## EL TRABAJO DE LOS EXTRANJEROS EN ZARAGOZA: ASALARIZACION Y PROVISIONALIDAD

### El predominio de las actividades de servicios

Hay otro hecho significativo en la distribución de los permisos por nacionalidades, como es la poca variación de los concedidos a trabajadores de otros países de la CE, y si se compara con otras provincias españolas, el escaso número de los que no son ni franceses ni británicos. Es cierto que el periodo de estudio se acaba en febrero de 1993, y por tanto no ha habido tiempo de comprobar el impacto de la entrada en vigor de la libre movilidad de trabajadores en el espacio comunitario. Aún con todo, la presencia de éstos y los demás trabajadores merece atención porque requiere el análisis, como variable explicativa, de las características del mercado de trabajo zaragozano. En efecto, no es Zaragoza una provincia turística ni con fuerte presencia de empresas multinacionales, salvo alguna importante excepción, que pudieran justificar *a priori*, como de hecho ocurre en las provincias insulares y del litoral o en Madrid, una demanda específica de trabajadores extranjeros. Se aprecia en el Cuadro 4 que durante los años 80 se ha consolidado el perfil de Zaragoza como

provincia fundamentalmente de servicios, pero gracias sobre todo al impulso proporcionado por los nuevos empleos en la administración pública, el comercio y "otros servicios para venta", muy concentrados en la ciudad de Zaragoza. Aparte de estas actividades, sólo merece destacarse, por superar también muy claramente el ritmo medio de incremento de empleo, la construcción. Los empleos agrícolas continúan su descenso y los industriales aumentan muy ligeramente impulsadas, casi en exclusiva, por las ramas de industrias metálicas y material de transporte.

**Cuadro 4.-Estructura sectorial del empleo en la provincia de Zaragoza.**

Rama activ. sector	empleos número	1983 %	empleos número	1989 %	% 1983-89
Sector Primario	36.850	13,4	29.866	9,9	-18,9
Sector Secundario	84.792	30,7	87.614	27,8	3,32
Construcción e ingeniería	18.771	6,8	22.915	7,6	22,0
Sector Terciario	134.735	48,9	162.067	53,6	20,3
<b>TOTAL</b>	<b>275.152</b>	<b>100,0</b>	<b>302.462</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: BBV (1991). Renta Nacional. Elaboración propia.

Si se compara con la estructura provincial, la distribución por actividades de los permisos de trabajo a extranjeros presenta notables contrastes, especialmente tras la regularización de los que estaban en situación ilegal. En efecto, como se ve en el Cuadro 5, en que para simplificar se relacionan sólo las actividades con más de 95 permisos concedidos, los extranjeros que solicitaron trabajo por el procedimiento "ordinario" lo hicieron preferentemente para actividades de servicios, y ello tanto los hombres como las mujeres, aunque éstas sólo son claramente más numerosas en el servicio doméstico. Dicha opción parece coherente con las características de la estructura económica provincial. Sin embargo, a juzgar por las actividades en que se encuadran los permisos del proceso de regularización, la situación real debía ser otra. El Cuadro 5 muestra que son las actividades agropecuarias, la construcción y los servicios menos cualificados los desempeñados por los extranjeros de nuestra provincia.

**Cuadro 5a.- Las actividades más importantes por el número de permisos.  
(Procedimiento "ordinario").**

Actividades	Total	%	Cuenta		Hombres	Mujeres
			Ajena	Propia		
Producción Agrícola	112	4,3	38	2	97	15
Fabric. ptos. metálicos	101	3,9	58	2	90	11
Construcción	212	8,2	139	9	205	7
Comercio menor	284	10,9	62	161	231	53
Restaurantes y cafeterías	298	11,5	128	82	207	91
Educación e investigación	368	14,2	156	24	193	175
Serv. recreativos y cult.	175	6,7	89	15	96	79
Servicio doméstico	106	4,1	58	0	5	101
Servicios a empresas	98	3,8	36	7	67	31
Resto	837	32,3	419	56	651	186
<b>TOTAL</b>	<b>2.591</b>	<b>100,0</b>	<b>1.183</b>	<b>358</b>	<b>1842</b>	<b>749</b>

Fuente: Dir. Prov. del Minist. de Trabajo y Seguridad Social. Elaboración propia.

**Cuadro 5b.- Las actividades más importantes por el número de permisos.  
(Regularización).**

Actividades	Total	%	Cuenta		Hombres	Mujeres
			Ajena	Propia		
Producción Agrícola	717	29,3	716	1	323	394
Fabric. ptos. metálicos	52	2,2	52	0	13	39
Construcción	279	11,4	271	8	98	181
Comercio menor	146	5,9	48	98	104	42
Restaurantes y cafeterías	239	9,7	211	28	93	126
Educación e investigación	18	0,8	16	2	7	11
Serv. recreativos y cult.	49	2,0	45	4	19	30
Servicio doméstico	261	10,6	261	0	134	122
Servicios a empresas	19	0,8	18	1	8	11
Resto	669	27,3	641	28	1.043	309
<b>TOTAL</b>	<b>2.449</b>	<b>100,0</b>	<b>2.279</b>	<b>170</b>	<b>1842</b>	<b>1265</b>

Fuente: Dir. Prov. del Minist. de Trabajo y Seguridad Social. Elaboración propia.

### Asalarización y provisionalidad del trabajo

También es clara la asalarización de los trabajadores extranjeros, puesto que los permisos concedidos por cuenta ajena predominan, tanto en los concedidos habitualmente (77%) como en el proceso de regularización donde, como se ha observado en otras provincias, el porcentaje de asalariados se incrementa (93,1%). Y no hay apenas distinción por sexos, aunque en los permisos por cuenta propia destacan ligeramente los concedidos a hombres. Por otra parte, los permisos anteriores o al margen de la regularización no significan necesariamente mayor estabilidad en el empleo. De hecho los de tipo "A", "b" y "D", cuya duración máxima es de un año<sup>5</sup>, suponen el 90% del total (Cuadro 6).

**Cuadro 6.- Distribución de los permisos de trabajo por cuenta ajena (C.A.) y por cuenta propia (C.P.).**

Sexo	C.A	%	C.P.	%	Total
Hombres	1.885	82,0	413	18,0	2.298
Mujeres	1.558	93,5	107	6,5	1.665
<b>TOTAL</b>	<b>2.443</b>		<b>520</b>		<b>3.963</b>

Fuente: Dir. Prov. del Minist. de Trabajo y Seguridad Social. Elaboración propia.

Asalarización y provisionalidad son dos rasgos bastante definitorios que comparten la mayor parte de los trabajadores extranjeros independientemente de su nacionalidad. Quizás la única excepción, como después se verá, es el caso de Marruecos donde la proporción de trabajadores por cuenta propia es mayor. La estructura del empleo de los extranjeros puede tener relación con la evolución decreciente del empleo agrario en la provincia, y con la existencia de problemas de mano de obra tanto en el campo como en la construcción. No obstante, tampoco hay que perder de vista que la preparación de algunos trabajadores extranjeros no les permite llegar a más.

Ciertamente, las exigencias de cualificación varían mucho de unos empleos a otros, así como, en general, los niveles de preparación también son distintos según las

<sup>5</sup>Los permisos de tipo "A" tienen una duración máxima de nueve meses; los "b", "B" y "D" perduran un año, y los "C" y "E" cinco años.

características de los candidatos, entre las que destaca la nacionalidad. Es un tópico, pero tiene su parte de verdad, que la mayor cualificación de los trabajadores provenientes de países europeos, como se deduce de las actividades que estos desempeñan (Cuadros 7a y 7b). Sabemos así que, por lo que a los trabajadores de países de la CE respecta, los británicos son en su inmensa mayoría profesores de idiomas, aunque en ese tipo de actividades relacionadas con la educación y la investigación trabajan también nativos de otros países. En el caso de Francia se observa además la concesión de permisos para actividades del sector agroalimentario y el comercio al por mayor, en relación con la expansión en la provincia de importantes firmas del sector. Las colonias de trabajadores de los demás miembros de la CE, salvo Portugal, son muy reducidas y se encuentran a su vez muy dispersas tanto entre los servicios como en la industria. Ahora bien, un análisis más detallado confirmaría, probablemente, la cualificación media y alta de esos trabajadores y a su vez la especialización media o alta de sus ocupaciones<sup>6</sup>. Cabría preguntarse, también, si la presencia de esos trabajadores entre nosotros se debe a iniciativas individuales o más bien se relaciona con la movilidad interna de empresas multinacionales. Pero de momento, los datos disponibles confieren a estos trabajadores un perfil netamente distinto del de otros grupos.

El de Portugal es un caso intermedio, ya que 38 de sus 125 permisos han sido para tareas agrícolas y ganaderas, 18 para la construcción y 13 para hostelería. Se asemeja más por tanto a las actividades efectuadas por los inmigrantes llegados de países en desarrollo. En efecto, los permisos a trabajadores africanos, asiáticos y de algunos países iberoamericanos (los que aparecen en el Cuadro 7b), tanto los concedidos en el marco del procedimiento "ordinario" como durante la regularización, se destinan fundamentalmente a las actividades agropecuarias, la construcción y las ramas de servicios menos cualificadas, como el comercio al por menor y la hostelería. Como resultado se produce cierta concentración de nacionalidades en determinadas actividades. El caso más claro es el de los chinos en "restaurantes y hostelería", pero hay otros ejemplos: marroquíes, argelinos, caboverdianos y gambianos en la construcción (58% del total de permisos); marroquíes, argelinos y senegambianos en la producción agrícola (80% del total), marroquíes, senegaleses y argentinos en el "comercio al por menor" (61%), etc.

---

<sup>6</sup>A modo de ejemplo señalamos 13 permisos (entre alemanes, italianos y holandeses) concedidos en la actividad de "construcción de maquinaria" y 16 concedidos a alemanes en "construcción de automóviles y piezas".



**Cuadro 7a.- Actividades más importantes desempeñadas por los extranjeros por nacionalidad (procedimiento "ordinario").**

Actividad/País	Francia	R.U.	Marruecos	R. Cabo Verde	Argentina EE.UU.	China
Prod. agríc. y ganadera			41			
Fab. ptos. metálicos				20	15	
Automóviles y piezas					11	
Indust. ptos aliment. y beb.	14					
Ind. vest. y calzado			16			
Ind. caucho					10	
Construcción			32	52		
Comercio mayor	13					
Comercio menor			72		33	
Restaurantes y cafeterías					25	114
Servicios a empresas					11	10
Educación e investigación	15	196			52	
Servicios domésticos			30	10		
<b>TOTAL</b>	<b>145</b>	<b>225</b>	<b>265</b>	<b>105</b>	<b>141</b>	<b>255</b>

Fuente: Dir. Prov. del Minist. de Trabajo y Seguridad Social. Elaboración propia.

**Cuadro 7b.- Actividades más importantes desempeñadas por los extranjeros por nacionalidad (regularización).**

Actividad/país	Marruecos	Argentina	Senegal	Gambia	Rep. Dominicana	Perú	China
Prod. agríc. y ganadera	283	155	143	58			
Serv. agríc. y ganaderos	11	19	24				
Silvicultura			24				
Fab. ptos. metálicos		13		10			
Ind. vest. y calzado	15						
Construcción	86	41	25	10		6	
Comercio menor	77			23		12	
Restaurantes y cafeterías	37				16	10	86
Hostelería	11						30
San. vías públicas y limpieza	15	9					
Serv. recreativos y culturales					13		
Servicios domésticos	35	12	7		61	34	12
<b>TOTAL</b>	<b>681</b>	<b>318</b>	<b>271</b>	<b>158</b>	<b>112</b>	<b>90</b>	<b>132</b>

Fuente: Dir. Prov. del Minist. de Trabajo y Seguridad Social. Elaboración propia.

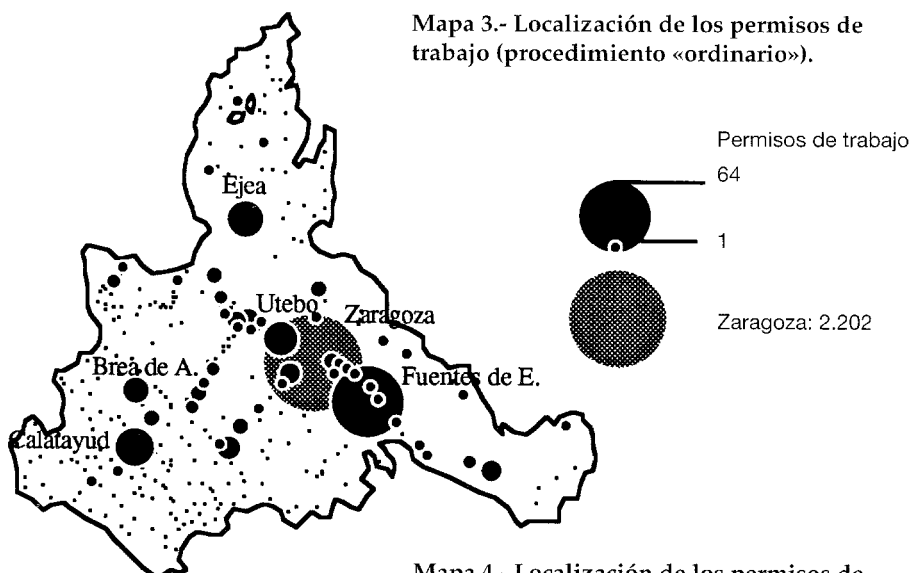
## LOS LUGARES DE RESIDENCIA Y DE TRABAJO DE LOS EXTRANJEROS EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

La gran movilidad espacial de los emigrantes en busca de trabajo allí donde se encuentre, confiere corta duración a los mapas estáticos que reflejan la residencia, al solicitar el permiso de trabajo, y la ubicación de la empresa. No obstante lo cual, se pueden reconocer y mostrar pautas espacio-temporales en los desplazamientos de los trabajadores extranjeros. Así, la colonia permanente de extranjeros en cualquier lugar se incrementa en los periodos de expansión de la oferta de trabajo y se reduce cuando ésta se contrae; este carácter cíclico, compulsivo casi, provoca problemas sociales que se desatan cuando el número de extranjeros rebasa cierto umbral de tolerancia. Los mapas elaborados recogen los permisos de trabajo concedidos por municipios, por el conducto "ordinario" y por la regularización, y en modo alguno equivalen a los extranjeros residentes habituales.

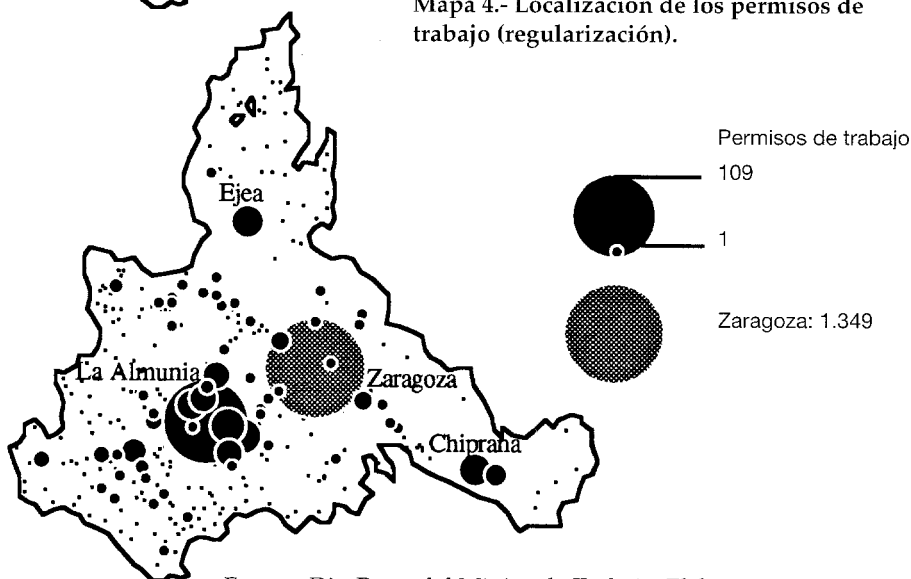
El primer rasgo perceptible es la distinta localización de los permisos según su tipo: la regularización, puso de manifiesto el abundante número de ilegales, especialmente en la ciudad de Zaragoza, los campos de Cariñena y La Almunia (La Almunia, Alfamén, Calatorao), y en menor medida en los valles del Jalón y Jiloca. Otra característica de las distribuciones es la presencia, relativamente importante, de extranjeros en el medio rural, lo que no sorprende si se tiene en cuenta la estructura del empleo. En el modo "ordinario" un 85% declara su residencia en Zaragoza y el 15% restante en la provincia, mientras que en la regularización son el 69% y 31% respectivamente. (Mapas 3 y 4).

A pesar de lo anterior, parece claro que en la inmigración se repite también esa dicotomía estructural del territorio zaragozano (y aragonés): Zaragoza y resto de la provincia. En la capital se concentran casi los 2/3 de las residencias (que no es idéntico a puestos de trabajo), o sea, más de 2.000 personas en el procedimiento "ordinario" y más de 1.300 en la regularización. Las oportunidades de trabajo son mayores aquí, sobre todo las brindadas por la industria y los servicios: comercio menor (estable y ambulante), servicios personales y domésticos, hostelería, industria manufacturera y metálica, y construcción, en tanto que la agricultura y ganadería ocupan menos personas, principalmente en los barrios periféricos (Casetas, La Cartuja, San Juan de Mozarrifar, Miralbueno, etc.). En el resto de la provincia, la debilidad demográfica y la marcha de la economía determinan el volumen de extranjeros. Entre la mitad y 3/4 de las ocupaciones se desenvuelven en la agricultura y ganadería, y el resto en la industria y los servicios, salvo excepciones como Chiprana, ubicación de numerosos permisos de comercio ambulante. Aunque la presencia de trabajadores extranjeros esta bastante extendida, son las comarcas de Cariñena, la Almunia, Valle del Ebro y Cinco Villas, las que concentran el grueso de los permisos, coincidiendo con las áreas más dinámicas de la provincia.

Mapa 3.- Localización de los permisos de trabajo (procedimiento «ordinario»).



Mapa 4.- Localización de los permisos de trabajo (regularización).



Fuente: Dir. Prov. del Minist. de Trabajo. Elaboración propia.

El Mapa 5 muestra la localización de las empresas para las que se ha obtenido el permiso de trabajo por regularización. En general, coincide con el de residencia, pero el examen detallado permite identificar desplazamientos entre el trabajo y domicilio, entre localidades vecinas y otras más alejadas, de dentro de la provincia y de otras de la región y extrarregionales. Estas cadencias espacio-temporales se establecen en función de la proximidad y estacionalidad del trabajo en amplios espacios: Navarra, País Vasco, La Rioja, Aragón, Cataluña, y con ramificaciones hacia Madrid (Mapa 6).

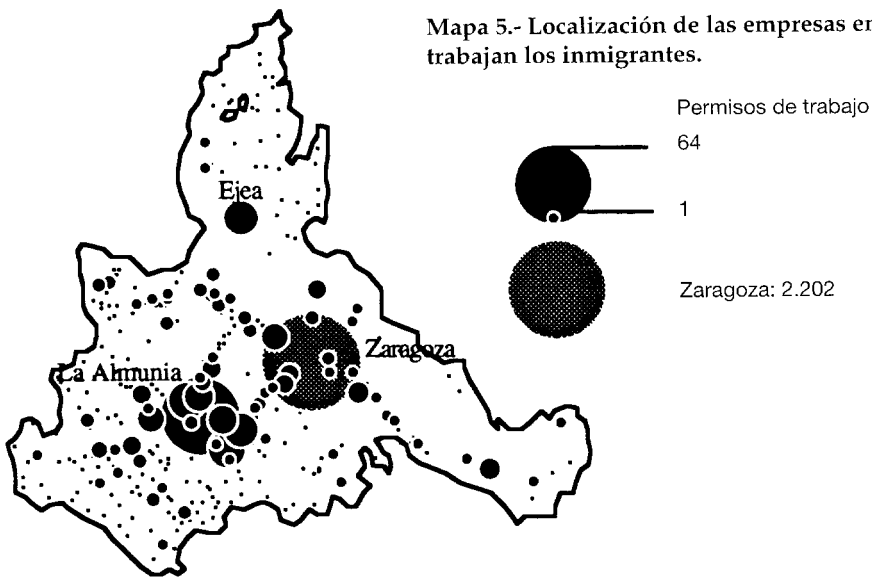
En resumen, la distribución de trabajadores extranjeros en la provincia muestra una acusada concentración en la capital y, secundariamente en unas pocas localidades; por el resto de la provincia su presencia es testimonial, en consonancia con la atonía económica. Los movimientos en pos de trabajo conforman redes de cierta densidad entre núcleos vecinos, y otras más laxas en un marco territorial amplio.

**Cuadro 8.- Distribución sectorial de los trabajadores extranjeros en los principales municipios (municipios con más de 20 trabajadores).**

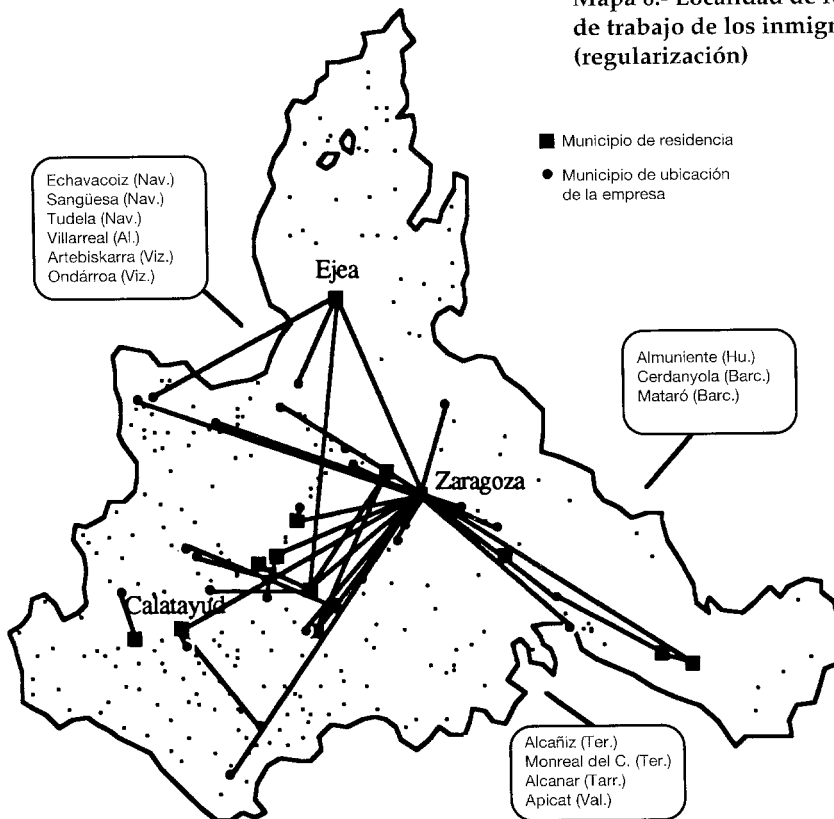
Municipio	P. Ord. Total	Regularización				
		Total	%Primar.	%Indust.	%Const.	%Servic.
Alfamén	12	36	69,4	19,5	2,8	8,3
Calatayud	30	22	68,2	18,2	-	13,6
Calatorao	6	26	84,6	-	3,8	11,6
Cariñena	14	28	32,1	25,0	10,7	32,2
Chiprana	3	34	14,7	-	22,9	82,4
Ejea de los C.	22	33	60,6	9,1	24,2	6,1
Epila	5	26	76,9	3,8	3,8	15,5
Fuentes de Ebro	64	14	78,6	-	14,3	7,1
La Almunia	5	109	75,2	6,4	4,6	11,8
Longares	7	37	75,7	5,4	8,1	10,8
Ricla	1	29	65,5	17,7	10,3	3,6
Utebo	27	13	23,1	30,7	23,1	23,1
Zaragoza	2.196	1.342	23,6	11,4	13,0	52,0
Resto	185	219				
<b>TOTAL</b>	<b>2.577</b>	<b>1.968</b>				

Fuente: Dir. Prov. del Minist. de Trabajo y Seguridad Social. Elaboración propia.

Mapa 5.- Localización de las empresas en que trabajan los inmigrantes.



Mapa 6.- Localidad de residencia y de trabajo de los inmigrantes (regularización)



Fuente: Dir. Prov. del Minist. de Trabajo. Elaboración propia.

**BIBLIOGRAFIA**

- ALBRECHTS, L.; MOULAERT, F.; ROBERTS, P. & SWYNGEDOUW, E. (1989): "New Perspectives for Regional Policy and Development in the 1990s", En, ALBRECHTS, L. et al.: *Regional Policy at the Crossroad. European Perspectives*, Jessica Kingsley Pub. and Regional Studies Association, 1-9.
- ARANGO, J. (1985): "Las "leyes de las migraciones" de E. G. Ravenstein, cien años después", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 32, 7-26.
- FIELDING, A. (1993): "Mass migration and economic restructuring", En, KING, R.(Ed.): *Mass Migration in Europe. The legacy and the future*. Londres, Belhaven Press, 7-32.
- GARSON, J.P. (1993): "Inmigración y mercado de trabajo e Europa", *Itinera*, Anales de la Fundación Paulino Torrás Doménech, 1991-1992, 70-79.
- TAPINOS, G. (1993): "Europa entre la inmigración y la cooperación al desarrollo", *Itinera*, Anales de la Fundación Paulino Torrás Doménech, 1991-1992, 47-60.
- VENTURINI, A. (1991): "Brazos para la economía sumergida", En, *Las nuevas invasiones*, El País, año V, número 188 extra, p. 49.
- WEINTRAUB, S. & STOLP, Ch. (1989): "Las consecuencias de una interdependencia económica", En, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, *El futuro de las migraciones*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Informes OCDE, Madrid.